



# Ayuntamiento de Entrena

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 25 DE JULIO DE 2006.

En Entrena (La Rioja), siendo las 21:00 horas del día veinticinco de julio de dos mil seis, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: José Luis Ulecia Narro, M<sup>a</sup> Sagrario Ijalba Monge, M<sup>a</sup> Guadalupe Rodríguez Simón, José Manuel González Choperena, M<sup>a</sup> Pilar Medrano Sufrategui y Manuel Rodríguez Barriobero, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Manuel Rodríguez Rodríguez, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, legalmente convocada al efecto. No asisten Rogelio Medrano Osés y Jesús M<sup>a</sup> González Fernández.

Asiste como Secretario Fernando Muñoz Torrecilla.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del día:

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 4 de julio de 2006, distribuida con la convocatoria, siendo aprobada sin que se formule observación alguna.

### **2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-**

Se procede a dar cuenta de la siguiente Resolución de la Alcaldía, dictada desde la última sesión celebrada:

<b>FECHA</b>	<b>EXTRACTO</b>
20.07.2006	Autorización para la tenencia de un caballo para uso propio a favor de Elena Sáez Gil, en la Parcela 101, del Polígono 23, paraje de "Plano".
20.07.2006	Autorización para la tenencia de un caballo para uso propio a favor de José Antonio Labarta Fernández, en la Parcela 130, del Polígono 6, paraje de la "Huerta del Río".

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**



# Ayuntamiento de Entrena

No se formuló ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 21:10 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Manuel Rodríguez Rodríguez

FDO.: Fernando Muñoz Torrecilla